ACTA DE INICIO	
CONTRATO N°	PS721 del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en negocios internacionales para el fortalecimiento de la gestión en el área de calidad educativa de la secretaría de educación distrital de Santa Marta
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Alcaldía Distrital de Santa Marta
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Raul Cayetano Oliveros Cano
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.082.984.154
VALOR DEL CONTRATO	$15.000.000
VALOR DE HONORARIO MENSUAL	$5.000.000
N° CDP	CDP-1017 del 15 de abril del 2024
N° CRP	CRP-1086 del 06 de mayo del 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de julio del 2024

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber, **SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO,** en su condición de **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL** y Supervisor del contrato en mención, en nombre y representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,** identificada con NIT N°: 891780009-4, de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra, **RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO** identificado con CC. N° 1.082.984.154**,** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR INICIO al** referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los 6 días de mayo del 2024

SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
SUPERVISOR

RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERIVICIOS

A. INFORMACION GENERAL

Periodo de Informe	**Primero**
Contrato N°	**PS721 del 2024**
Nombre del Contratista	**Raúl Cayetano Oliveros Cano**
N° de identificación	**1.082.984.154**
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales en negocios internacionales para el fortalecimiento de la gestión en el área de calidad educativa de la secretaría de educación distrital de Santa Marta
Valor del Contrato	**$15.000.000**
Valor de Honorarios	**$5.000.000**
N° CDP	CDP-1017 del 15 de abril del 2024
N° CRP	CRP-1086 del 6 de mayo del 2024
Plazo del Contrato	Hasta el 31 de julio del 2024
Fecha de Inicio	06 de mayo del 2024
Numero de Planilla	**Certificado de afiliación**
N° Pago	**Primero (1)**
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	**SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO** **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Reunión semanal con el equipo de calidad de la secretaria de educación de Santa Marta DTCH el 16 de mayo del 2024.
2	Asistencia a mesa de trabajo sobre recuperación de aprendizajes con U.S. Angency for International Development (USAID) el 22 de mayo del 2024.
3	Participación en evento nacional sobre la educación superior e interculturalidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN) el 9 de mayo del 2024.
4	Estudio de documentos como el Plan de Desarrollo Distrital 500 años 2024-2027, el Macro Proceso y la cartilla 34 para el mejoramiento institucional entre el 2 de mayo y el 15 de mayo del 2024.
5	Construcción de formulario sobre como los rectores aplican la temática de emprendimiento el 30 de mayo del 2024.
6	Reenvió de la convocatoria nacional sobre los centros de inmersión en la Lengua Extranjera 2024 a rectores el 17 de mayo del 2024.
7	Organización de jornada visitas a colegios del programa jornada única y esquema de preguntas el 21 de mayo del 2024.
8	Asistencia a reuniones presenciales con USAID y encuentro de saberes ancestrales en el IED Bellavista el 24 de mayo del 2024.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la secretaria de Hacienda Distrital.
3. Que lo correspondiente al pago por Seguridad Social, se realiza según normatividad vigente y para el primer pago corresponde a la certificación de afiliación. Decreto 1273 de 2018.

D. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	

Scanned with CamScanner

2.	Autorizo que los impuestos que se deban cancelar como contratista para la legalización del mencionado contrato, me sean descontados del valor a cancelar en la presente cuenta de cobro.	**X**	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	**X**	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	**X**	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Y Decreto 1273 de 2018	**X**	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo primer pago correspondiente del contrato PS721 del 2024 por valor de $5.000.000 de pesos.
La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta el mes de agosto 2024.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	**RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO** CONTRATISTA
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	**SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO** SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
REVISO: Luz Telbys Ardila pimienta	Firma

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

Scanned with CamScanner

CONTRATISTA : RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO

DEPENDENCIA : **SECRETARIA DE EDUCACION**

OBJETO : Prestación de servicios profesionales en negocios internacionales para el fortalecimiento de la gestión en el área de calidad educativa de la secretaría de educación distrital de santa marta.

DIRECCION : CRA 21 #29-D65

TELEFONO : 3205004452

Cuenta de Cobro N. 01
Vencimiento del Contrato Inicial: 31-07-2024

ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT. 891780009-4

Debe a:

RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS. ($5.000.000)** por concepto de honorarios profesionales generados en la prestación de servicios correspondientes al contrato PS721 del 2024.

Bajo la gravedad de juramento me permito certificar que:

Sobre los ingresos percibidos SI() o NO (X) se tomarán costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 2231 de 2023 art 6 y 11.

Se firma en Santa Marta en el mes de agosto de 2024.

Atentamente,

RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO
CC. 1.082.984.154

Aceptada

Alcaldía Distrital de Santa Marta

Scanned with CamScanner

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de Informe	Primero (1)
Contrato N°	PS721 del 2024
Nombre del Contratista	Raúl Cayetano Oliveros Cano
N° de identificación	1.082-984.154
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales en negocios internacionales para el fortalecimiento de la gestión en el área de calidad educativa de la secretaría de educación distrital de Santa Marta
Valor del Contrato inicial	$15.000.000
Valor de Honorarios	$5.000.000
N° CDP	CDP-1017 del 15 de abril del 2024
N° CRP	CRP-1086 del 06 de mayo del 2024
Plazo del Contrato	Hasta el 31 de julio del 2024
Fecha de Inicio	06 de mayo del 2024
Nombre y cargo del supervisor del contrato	SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Reunión semanal con el equipo de calidad de la secretaria de educación de Santa Marta DTCH el 16 de mayo del 2024.
2	Asistencia a mesa de trabajo sobre recuperación de aprendizajes con U.S. Angency for International Development (USAID) el 22 de mayo del 2024.
3	Participación en evento nacional sobre la educación superior e interculturalidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN) el 9 de mayo del 2024.
4	Estudio de documentos como el Plan de Desarrollo Distrital 500 años 2024-2027, el Macro Proceso y la cartilla 34 para el mejoramiento institucional entre el 2 de mayo y el 15 de mayo del 2024.
5	Construcción de formulario sobre como los rectores aplican la temática de emprendimiento el 30 de mayo del 2024.
6	Reenvió de la convocatoria nacional sobre los centros de inmersión en la Lengua Extranjera 2024 a rectores el 17 de mayo del 2024.

Scanned with CamScanner

7	Organización de jornada visitas a colegios del programa jornada única y esquema de preguntas el 21 de mayo del 2024.
8	Asistencia a reuniones presenciales con USAID y encuentro de saberes ancestrales en el IED Bellavista el 24 de mayo del 2024.

A. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Secretaría de Hacienda.
3. Que lo correspondiente al pago por Seguridad Social, se realiza según normatividad vigente y para el primer pago corresponde a la certificación de afiliación. Decreto 1273 de 2018

B. ANEXOS

Reunión semanal con el equipo de calidad de la secretaria de educación de Santa Marta DTCH:

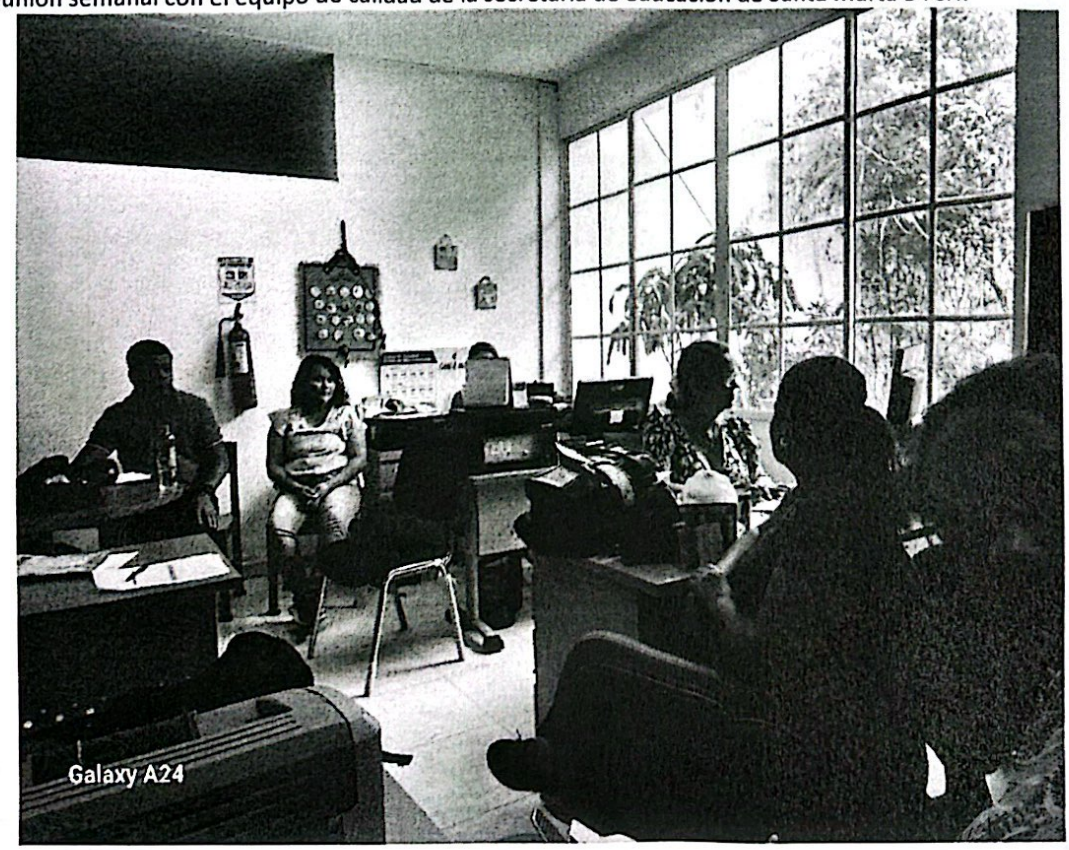

Scanned with CamScanner

Asistencia a mesa de trabajo sobre recuperación de aprendizajes con U.S. Angency for International Development (USAID):

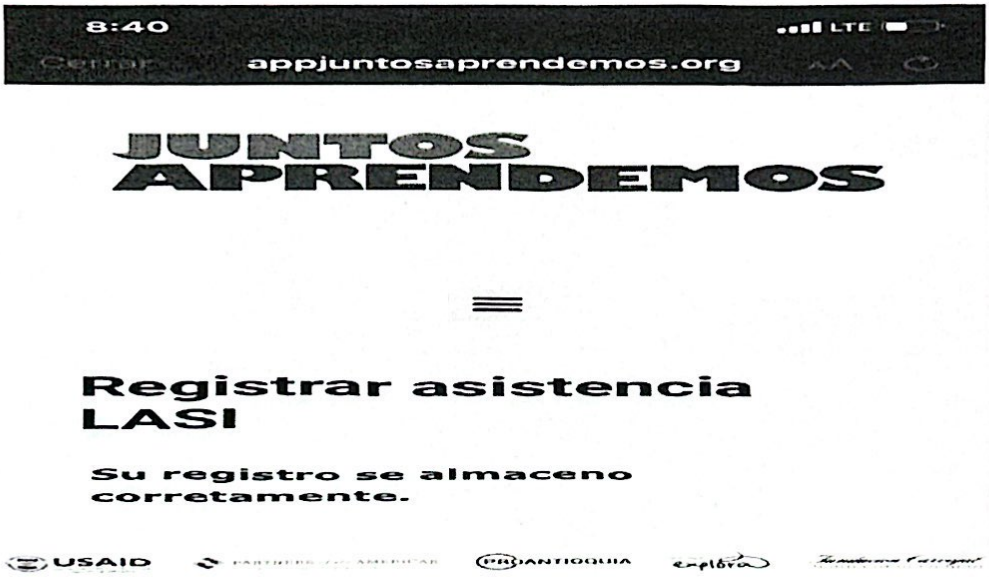

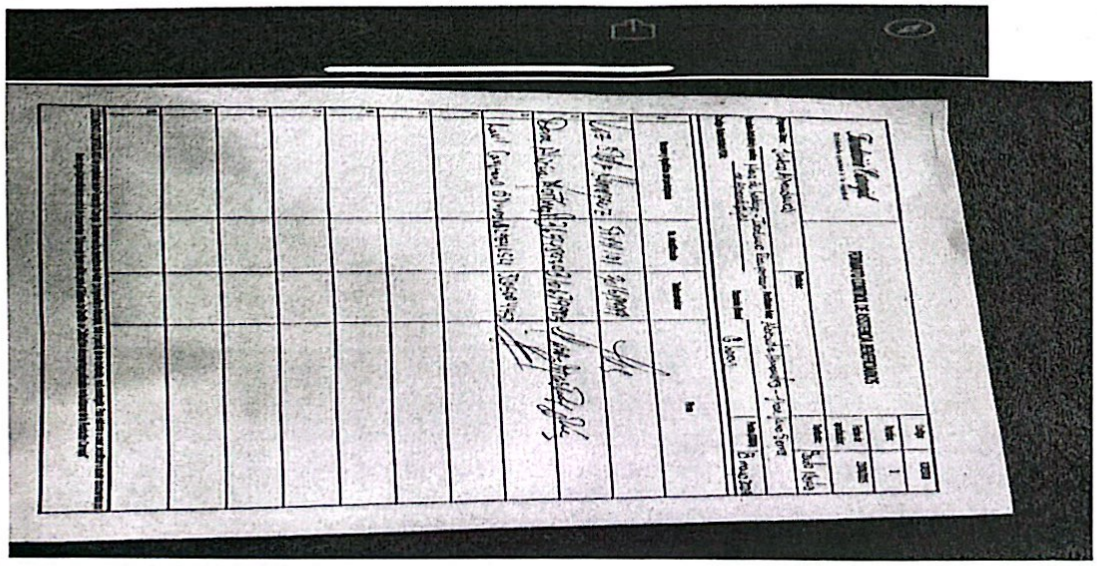

Scanned with CamScanner

Participación en evento nacional sobre la educación superior e interculturalidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN):

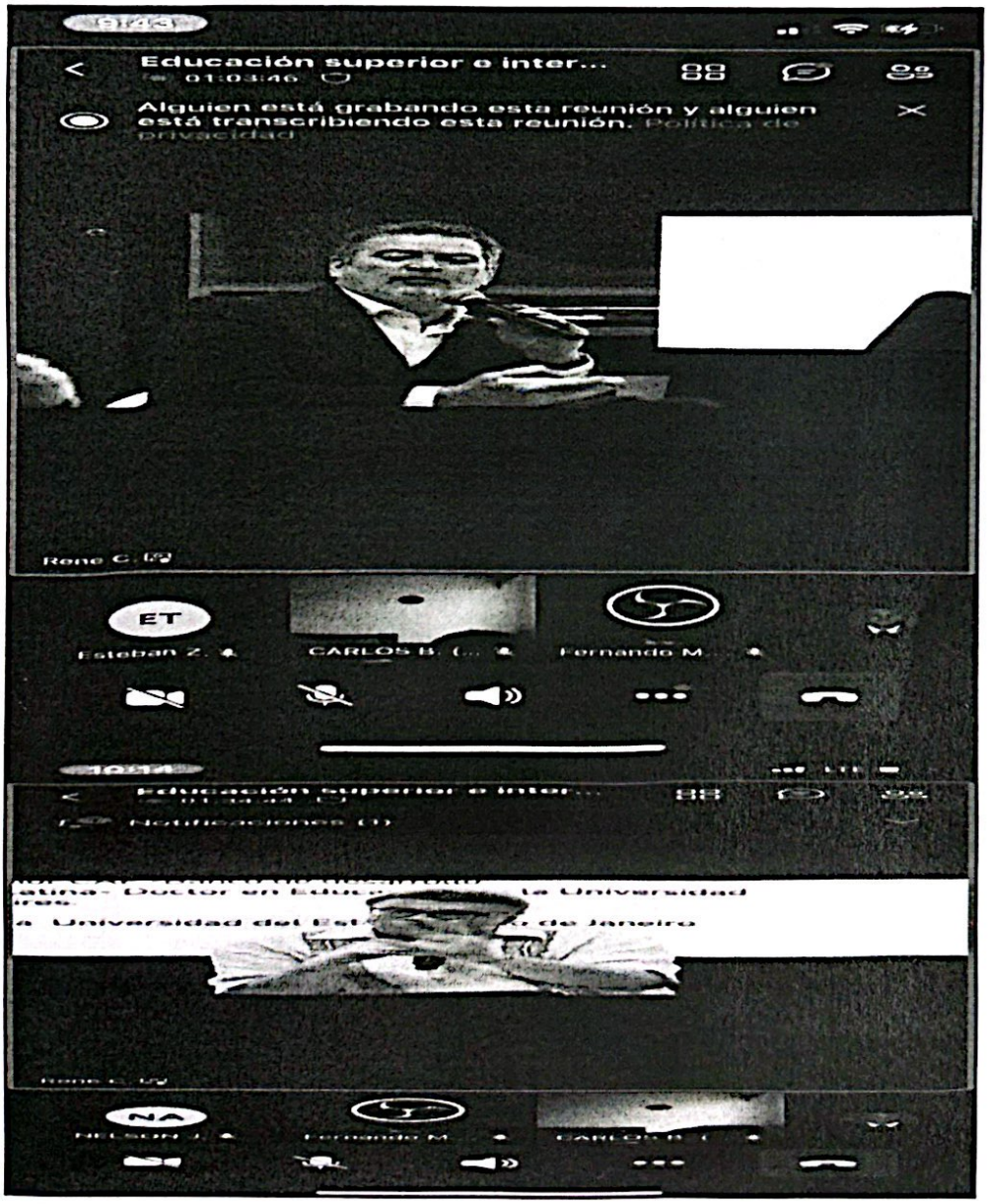

Scanned with CamScanner

Estudio de documentos como el Plan de Desarrollo Distrital 500 años 2024-2027, el Macro Proceso y la cartilla 34 para el mejoramiento institucional:

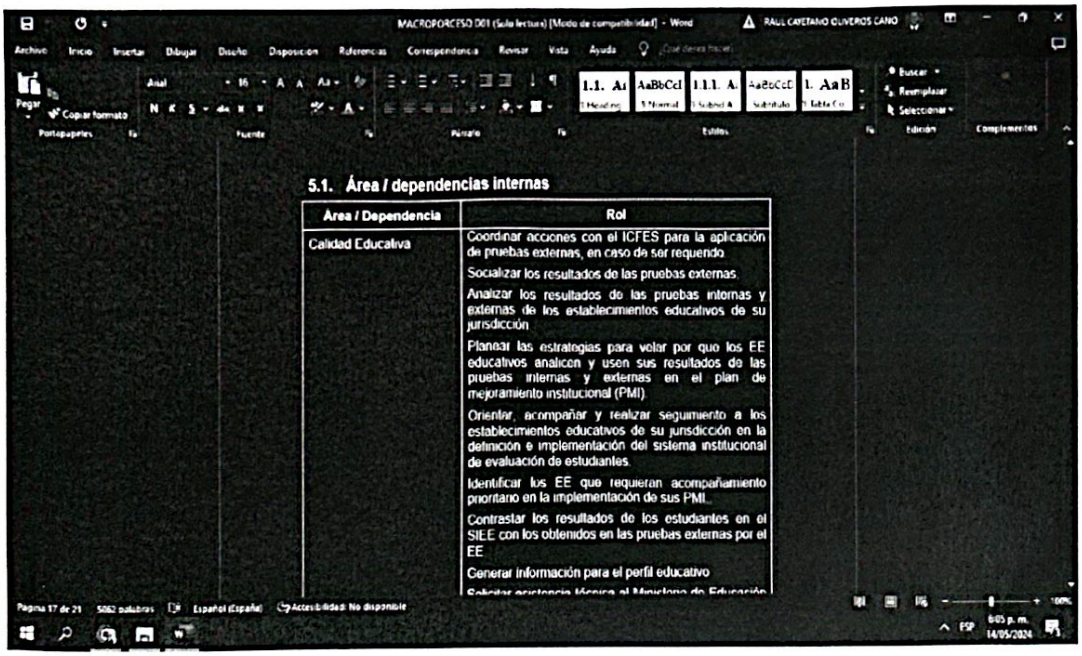

5.1. Área / dependencias internas

Área / Dependencia	Rol
Calidad Educativa	Coordinar acciones con el ICFES para la aplicación de pruebas externas, en caso de ser requerido. Socializar los resultados de las pruebas externas. Analizar los resultados de las pruebas internas y externas de los establecimientos educativos de su jurisdicción. Planear las estrategias para velar por que los EE educativos analicen y usen sus resultados de las pruebas internas y externas en el plan de mejoramiento institucional (PMI). Orientar, acompañar y realizar seguimiento a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la definición e implementación del sistema institucional de evaluación de estudiantes. Identificar los EE que requieran acompañamiento prioritario en la implementación de sus PMI. Contrastar los resultados de los estudiantes en el SIEE con los obtenidos en las pruebas externas por el EE. Generar información para el perfil educativo

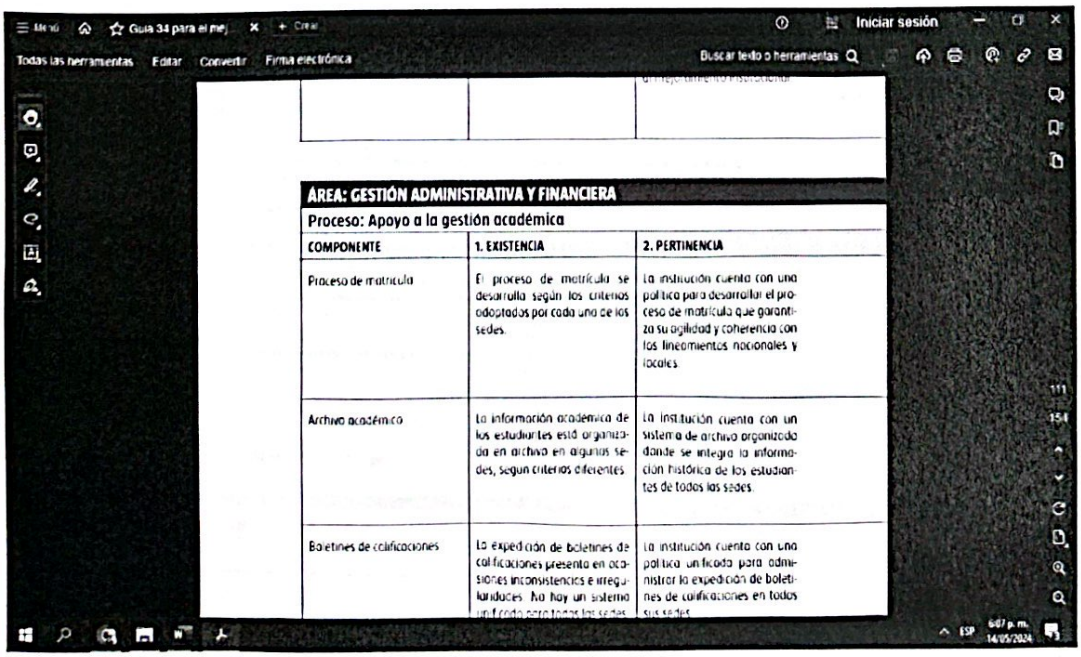

AREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proceso: Apoyo a la gestión académica

COMPONENTE	1. EXISTENCIA	2. PERTINENCIA
Proceso de matrícula	El proceso de matrícula se desarrolla según los criterios adoptados por cada una de las sedes.	La institución cuenta con una política para desarrollar el proceso de matrícula que garantiza su agilidad y coherencia con los lineamientos nacionales y locales.
Archivo académico	La información académica de los estudiantes está organizada en archivo en algunas sedes, según criterios diferentes.	La institución cuenta con un sistema de archivo organizado donde se integra la información histórica de los estudiantes de todas las sedes.
Boletines de calificaciones	La expedición de boletines de calificaciones presenta en ocasiones inconsistencias e irregularidades. No hay un sistema unificado para todas las sedes.	La institución cuenta con una política unificada para administrar la expedición de boletines de calificaciones en todas sus sedes.

Scanned with CamScanner

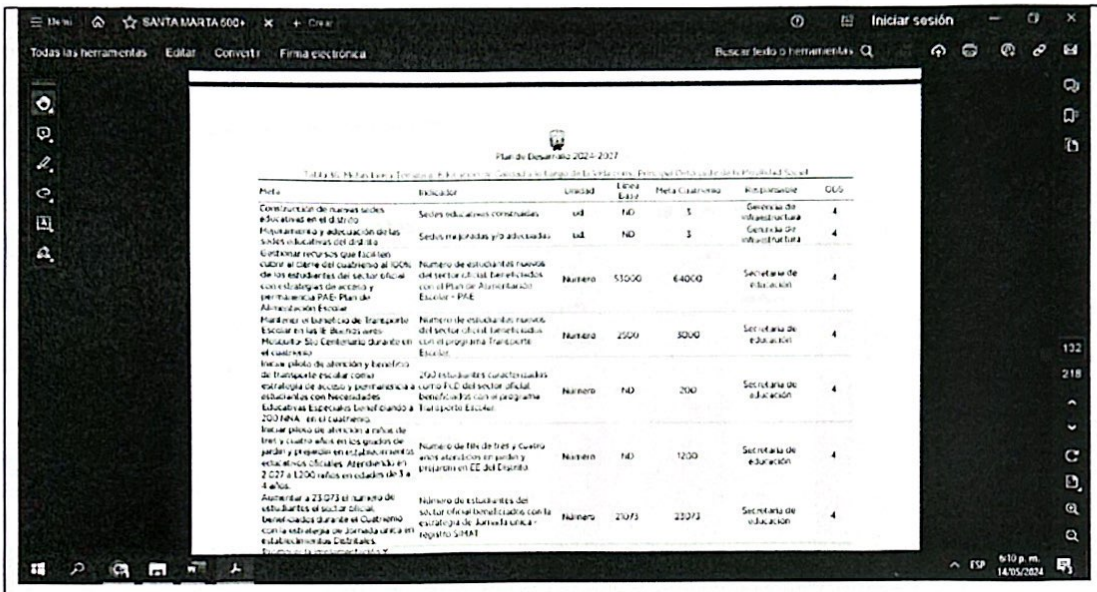

Construcción de formulario sobre como los rectores aplican la temática de emprendimiento:

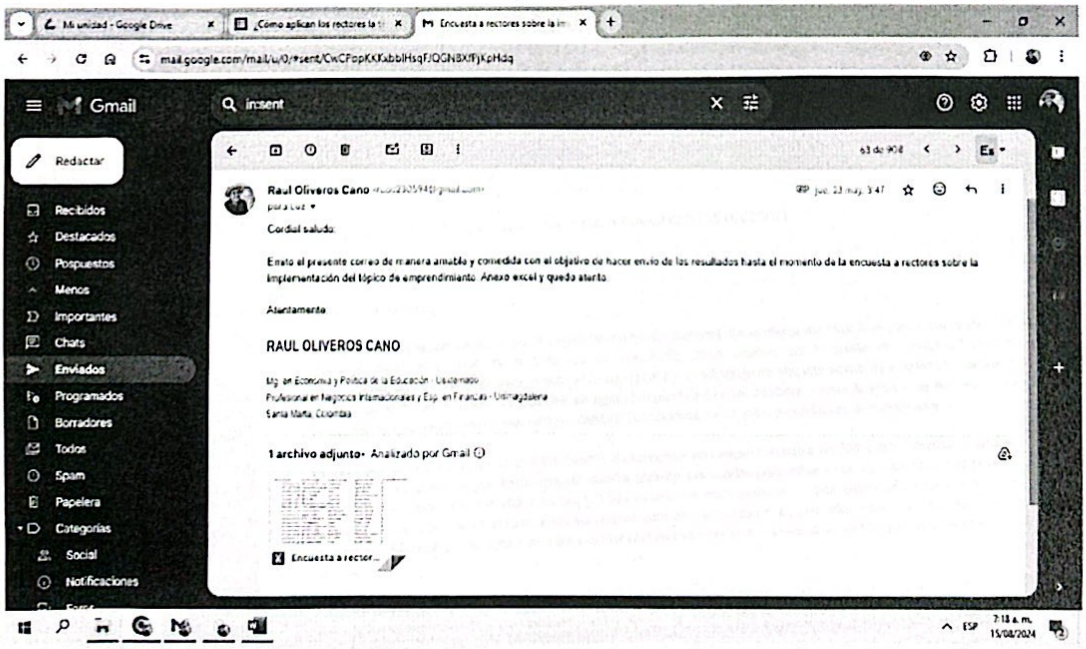

Scanned with CamScanner

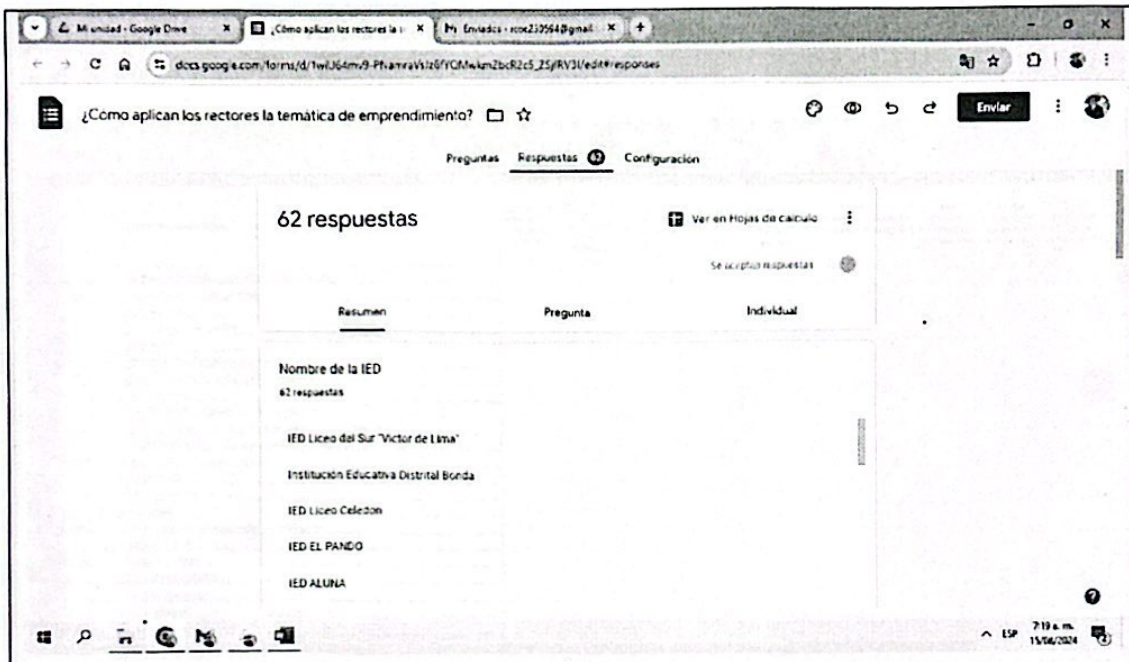

Reenvió de la convocatoria nacional sobre los centros de inmersión en la Lengua Extranjera 2024 a rectores:

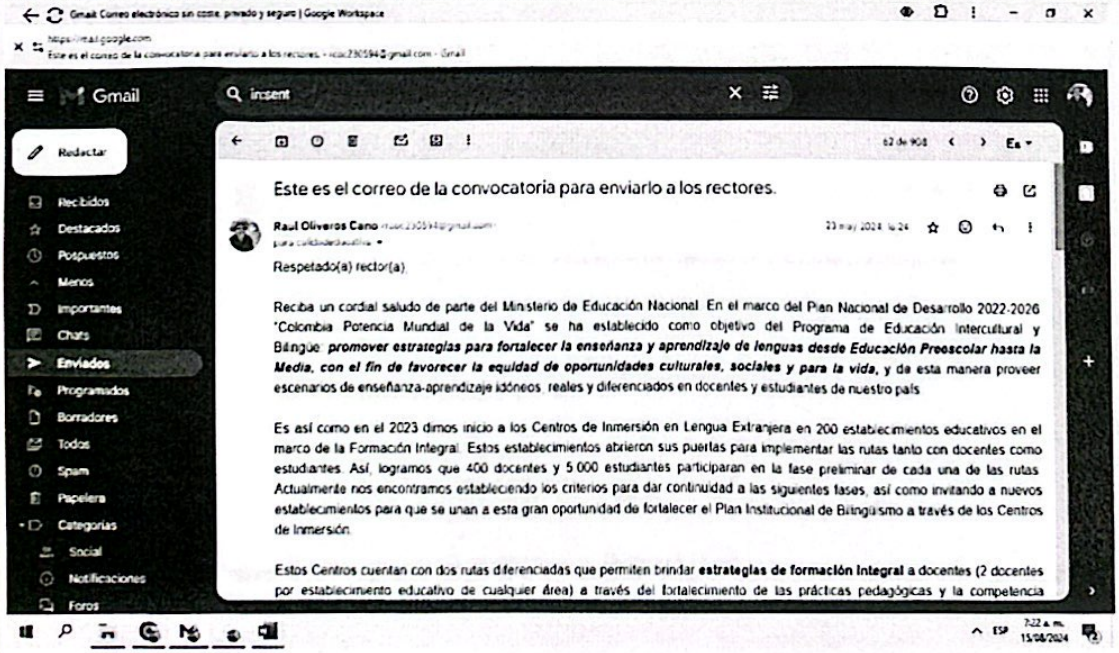

Scanned with CamScanner

Organización de jornada visitas a colegios del programa jornada única y esquema de preguntas:

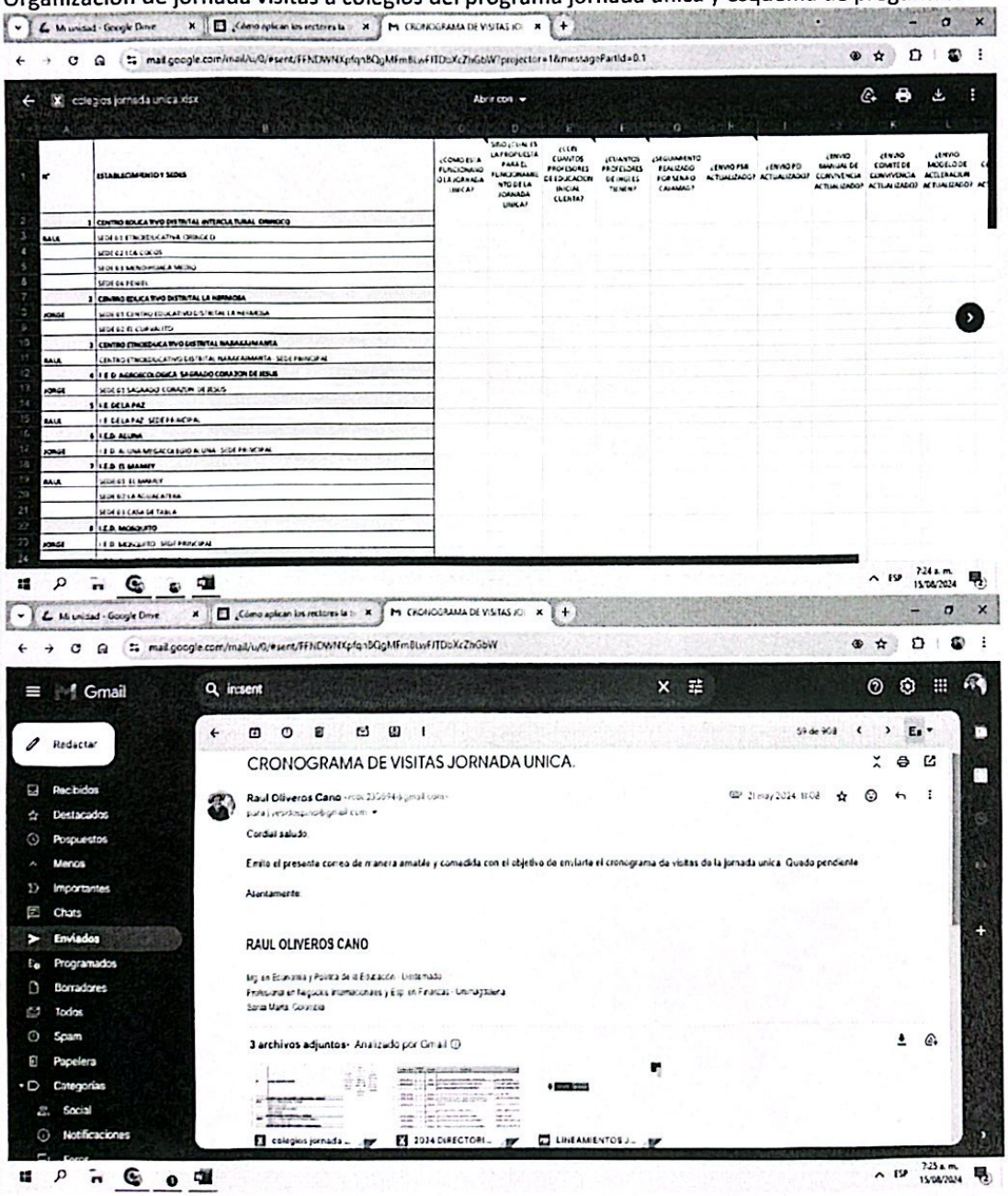

Scanned with CamScanner

Asistencia a reuniones presenciales con USAID y encuentro de saberes ancestrales en el IED Bellavista:

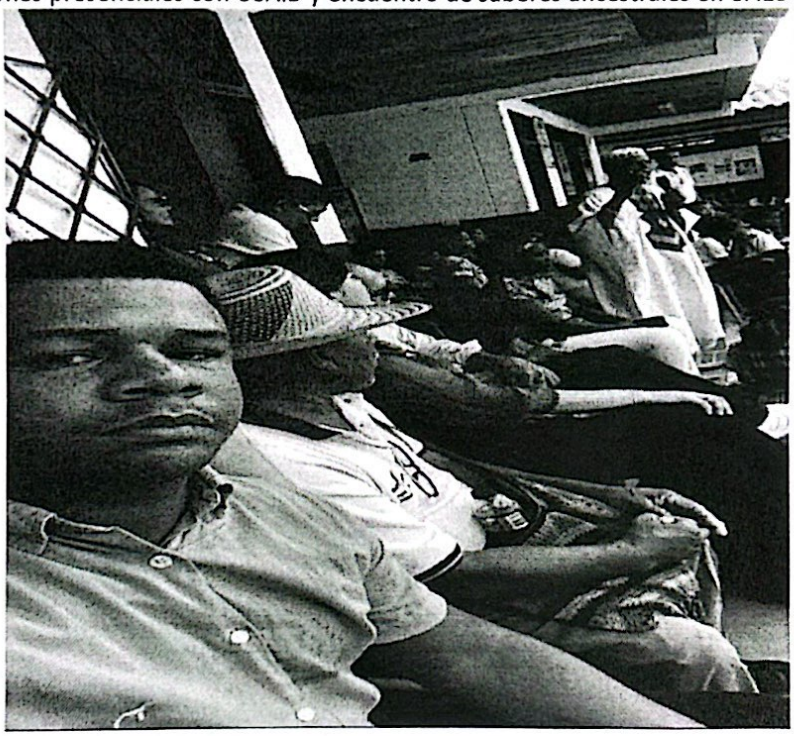

Scanned with CamScanner

FIRMA CONTRATISTA:	RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO
No. Identificación:	C.c 1.082.984.154
Reviso Luz Henríquez	

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

Scanned with CamScanner

Distrito de Santa Marta.

Señor(a):
SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO
SECRETARIA DE EDUCACION
E.S.D

ASUNTO: Designación supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial se le informa que ha sido designado para que realice funciones como supervisor de los siguientes contratos:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
PS721-2024	RAUL CAYETANO OLIVERO CANO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN EL AREA DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE SANTA MARTA

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.
b. Verificar que el contratista cumple las obligaciones previstas en el contrato.
c. Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el contratista debe realizar las actividades contratadas.
d. En caso de incumplimiento por parte del contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de sanciones contractuales a que haya lugar.
e. En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del contrato, solicitar el trámite respectivo con anticipación a la fecha del vencimiento del contrato para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones.
f. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
g. Expedir mensualmente el/los Informe(s) de Supervisión que detalle el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con la normativa vigente.
h. Suscribir con el ordenador del gasto y el contratista, las correspondientes actas contractuales a que hubiere lugar y remitirlas al área correspondiente.
i. Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre las novedades que se presentan durante la ejecución del contrato.
j. Verificar de manera conjunta con el contratista, una vez se compruebe la respectiva afiliación a la Administración de Riesgos Laborales (ARL), aprobación de garantías, cuando aplique, emisión del RPC y demás requisitos de legalización y ejecución del contrato, si el acta de inicio requiere ajustes.

Es importante recordar que como supervisor no tiene autorización para exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del contrato suscrito, ni imponer obligaciones distintas a las estipuladas en el mismo. Por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al contratista que impliquen modificaciones a los términos de este contrato.

Las órdenes o instrucciones que imparta como supervisor deberán realizarse por escrito a través de un medio de comunicación oficial.

Se entregan en medio magnético, los siguientes documentos:

Descripción	Recibido		Observación
	Sí	No	
Documentos del proceso de gestión contractual	X		El supervisor tiene acceso a la carpeta compartida donde se encuentra a disposición los documentos generados en el proceso contractual. Así mismo pueden ser consultados en la Plataforma SECOP II y en el archivo físico de la alcaldía distrital.

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co.

El supervisor designado deberá vincularse como supervisor del respectivo contrato mediante la plataforma SECOP II, en la sección 6 'Información presupuestal'.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en la normativa vigente y aplicable.

Cordialmente,

HIRAN RAMIREZ MONROY
Director de Contratación Distrital

Notificado:

SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO
SECRETARIA DE EDUCACION

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO** identificado con CC No. **1082984154**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de inicio de cobertura:** 01/02/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/02/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/11/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401018277197.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_1_FR15 v. 07

Scanned with CamScanner

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1082984154
Nombres:	RAUL CAYETANO
Apellidos:	OLIVEROS CANO
No. de Carnet:	980F19B13B3A6152E053020213ACC703
Tipo de afiliado:	COTIZANTE
Fecha de afiliación:	
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
IPS:	
Departamento - Municipio:	MAGDALENA-SANTA MARTA
Categoria:	A

VIGILADO Supersalud

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el Friday, August 16, 2024, a solicitud del interesado y es válida hasta el Monday, September 16, 2024

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

Scanned with CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1082984154,** se encuentra afiliado/a desde **20/04/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de junio de 2024.

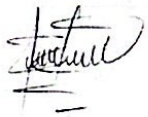

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner